

## RESÚMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN-RAE

1. Información General	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Aproximación al neoliberalismo y a la calidad de la educación
<b>Autor(es)</b>	TORO GARAY, Jeisson Mauricio.
<b>Director</b>	Carlos Cogollo
<b>Publicación</b>	Bogotá, Universidad Pedagógica nacional. 2016. Páginas 35.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	EDUCACIÓN, LIBERALISMO, CAPITALISMO, NEOLIBERALISMO, CALIDAD, EVALUACIÓN.

2. Descripción
<p>El presente artículo, es el resultado de un ejercicio de revisión bibliográfica, llevado a cabo en el marco de un proceso académico en el desarrollo de la Especialización en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional, cuya finalidad se centra en el estudio de publicaciones, artículos científicos, documentos y web grafía relacionados con el neoliberalismo y la educación, situando el análisis en la comprensión del impacto que la perspectiva política y económica ha tenido en la educación en el contexto nacional.</p>

### 3. Fuentes

- Anderson, P. (2012). *El despliegue del Neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda*.
- Boom, A. M. (2004). *La educación en América latina, políticas expansivas a estrategias competitivas*. Bogotá: Universidad Pedagógica nacional.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía del Autoestima*. La Habana, Cuba: Caminos.
- Iamamoto, M. V. (1992). *Servicio social y la división social del trabajo*. (B. L. Social, Ed.) Cortez Editores.
- Martínez Boom, A. (2003). La educación en América Latina: de políticas expansivas a estrategias competitivas. *Revista colombiana de educación - Edición 44*, 9-27.
- Roldán Jaramillo, R. (2004). La calidad de la educación: Hacia un concepto de referencia. *Educación y pedagogía*, 93-100.
- Schleicher, A. (2006). La mejora de la calidad y de la educación: retos y respuestas políticas. *Transatlántica de educación V1*, 30-40.
- Tröler, D. (2009). Armonizar el globo educativo. Política mundial, rasgos culturales y los desafíos a la investigación educativa. *Profesorado*, 1-14.
- VIEIRA, E. (2000). *Política social, política económica y método*. En: *La Política social hoy*. Biblioteca Latinoamericana De Servicio Social. . Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Zamudio, G. B. (1996). *Evaluación escolar, Resultados o procesos*. Bogotá: Magisterio.

### 4. Contenidos

El documento que a continuación se presenta, está estructurado en tres capítulos, cada uno de los cuales se subdivide en contenidos temáticos específicos, a saber:

El primer capítulo incluye una breve contextualización dada a partir de una introducción que refiere la importancia del desarrollo del artículo de revisión para la comunidad educativa; se incluye el planteamiento de objetivos y la metodología propia de los artículos de revisión.

El segundo capítulo, propone un acercamiento conceptual en clave del paradigma neoliberal; seguidamente se presenta una aproximación en perspectiva de la educación; y finalmente se pone en escena el caso de las Pruebas PISA articulado con la calidad y la evaluación en la escuela.

El tercer y último capítulo detalla los hallazgos encontrados de esta revisión bibliográfica, presentado a modo de conclusiones que permiten reconocer elementos relevantes para el estudio de la educación, posiblemente perfilándose como objeto de futuras investigaciones que permitan ahondar en el tema y en consecuencia, en la formulación de propuestas para el desarrollo educativo del país.

De manera transversal a lo largo del documento se encontrarán referencias o citas bibliográficas que evidencian los referentes teóricos que sustentan todo el ejercicio de revisión documental que valida el artículo, por lo tanto al final del mismo se presenta ordenadamente una tabla bibliográfica que facilitará la ampliación de información y estudios posteriores sobre los temas específicos que plantean los autores relacionados.

## 5. Metodología

El presente documento, es un artículo de revisión de tipo exploratorio, entendiendo que los estudios exploratorios según Sampieri (2010) se realizan con el objeto de examinar un tema sobre el cual existe un interés de aproximación a partir de nuevas perspectivas, por lo tanto, la presente revisión denota una exploración acerca del neoliberalismo y la educación con el fin de lograr una aproximación a la comprensión del impacto que la implementación del enfoque político – económico ha tenido en la educación en el país.

Para el desarrollo del mismo, se hizo una localización de documentos bibliográficos concernientes a la temática central y sus derivaciones, se usaron diferentes fuentes documentales, tales como publicaciones, artículos, libros y web grafías, que permitieron un acercamiento conceptual de base y sustento para la conformación del documento.

Según Sampieri (2010), la revisión de la literatura es un ejercicio de búsqueda y consulta de material documental que resulta útil y relevante para el fin que persigue el estudio, éste deriva de fuentes primarias (Material grueso y de publicación original que no ha sido objeto de otras interpretaciones) y secundarias (Material que ha interpretado, analizado y transformado planteamientos contenidos en fuentes primarias), de las cuales se acude a expertos y diversos sistemas o bases de información, incluidos aquellos que reposan vía internet.

Por lo tanto, en la exploración bibliográfica que fundamenta el presente artículo, se utilizaron los descriptores selectivos de búsqueda: educación, desarrollo social, capital humano, liberalismo, capitalismo, neoliberalismo, pruebas pisa, evaluación y calidad tanto en documentos impresos publicados, cuya localización física principalmente se centró en bibliotecas (privadas y públicas) y publicaciones virtuales a través de los motores de búsqueda de contenidos de internet como google y google académico.

## 6. Conclusiones

- La aplicación de las políticas neoliberales dependen para la adjudicación de un crédito o la pertenencia a un grupo exclusivo, esto dificulta el dialogo entre las instituciones de la sociedad y su implementación debido a su obligatoriedad de aplicación, dejando a un lado el reconocimiento de sus necesidades y singularidades propias en su contexto social, político y económico.
- Al no reconocer la escuela desde su función eminentemente social y transformadora de la sociedad, los Estados caen en errores por la aplicación de las políticas neoliberales, dificultando en gran medida la adaptación y desarrollo propio de las funciones que realiza la escuela. Siendo así una institución relegada de los cambios realizados en la sociedad, aumentando el aislamiento y apartada de las realidades propias de su contexto.
- Asimilar la escuela a la empresa, ha traído consecuencias adversas, ya que sus indicadores de medición fueron aplicados totalmente homogenizados, olvidando que la aplicación de indicadores es realizada a personas y no a objetos, con lo cual sus resultados no llegan a evidenciar los procesos llevados a cabo con los estudiantes, dejando de lado la particularidad de cada uno de los sujetos.
- La calidad como cualidad buscada para legitimar la función realizada por la escuela dentro de la sociedad, es establecida como parámetro fundamental para realizar el control por parte del Estado sobre su función encomendada, Sin embargo olvida que para un control efectivo, la definición de calidad debería redefinirse incluyendo propiedades cualitativas del sujeto, para que de esta manera la validación de la calidad en la educación sea más cercana a la función social.
- Las singularidades propias del contexto social, en las cuales se evidencia las disparidades sociales, desde las posibilidades económicas hasta los lugares de asentamiento en donde se encuentran inmersos cada uno de los sujetos, impide una estandarización del concepto de calidad evaluado mediante pruebas, las cuales no permiten identificar las particularidades de cada uno de los sujetos, ya que estas afectan directamente su desempeño académico.

--

<b>Elaborado por:</b>	Jeisson Mauricio Toro Garay
<b>Revisado por:</b>	Carlos Cogollo

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	04	02	2016
--	----	----	------

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>1. CAPITULO 1</b>	<b>10</b>
1.1 Introducción	10
1.2 Objetivo general	13
1.3 Objetivos específicos	13
1.4 Metodología	14
<b>2. CAPITULO 2</b>	<b>15</b>
2.1 <u>Un acercamiento al modelo neoliberal</u>	15
2.2 <u>Del Neoliberalismo y la Educación</u>	21
2.2.1 Incidencia del neoliberalismo en la educación	21
2.2.2 El caso de las pruebas pisa	29
<b>3. CAPITULO 3</b>	<b>34</b>
3.1 Conclusiones	34
<b>4. BIBLOGRAFÍA</b>	<b>37</b>

## **1. CAPITULO 1**

### **1.1 INTRODUCCIÓN**

#### **APROXIMACIÓN AL NEOLIBERALISMO Y A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

En el marco de los derechos humanos, la educación se configura como la base primordial para el ejercicio pleno del conjunto de libertades que fundamentalmente garantizan el reconocimiento del ser humano como ciudadano digno y capaz de alcanzar su bienestar en tanto el medio en el que se desenvuelve le proporciona oportunidades para ello. Esto implica una comprensión acerca de los derechos desde una perspectiva política que ponga de manifiesto la responsabilidad del Estado en su garantía y goce efectivo, dado que en el marco de las necesidades básicas fundamentales, los derechos se convierten en demandas sentidas por la garantía de los derechos que buscan no solo la supervivencia sino el ejercicio pleno de las libertades ante condiciones sustanciales de inequidad social, económica y política de las sociedades, sino el alcance mismo de la realización humana.

En la medida en que los Estados reconocen los derechos humanos fundamentales desde una perspectiva integrativa (los derechos están relacionados entre sí y afectan en consecuencia las libertades y las oportunidades de desarrollo humano), en consecuencia, los derechos humanos deben ser reconocidos desde el ordenamiento jurídico, político, social y económico de manera transversal a los procesos de desarrollo de los territorios.

Según Garza, (1998), la educación, se ha perfilado como una actividad humana que responde a los desafíos de las sociedades actuales y que se debe proyectar en forma de oportunidades al desarrollo social, entendiendo los cambios fundamentales derivados de los avances de las ciencias, la tecnología, las comunicaciones y en general de aquellas rupturas de paradigmas que dinamizan nuevas formas de comprensión del desarrollo, superando la perspectiva netamente económica. Es por lo tanto, que la educación como derecho humano fundamental debe garantizar la accesibilidad a la información y al conocimiento veraz, de calidad y acorde a las necesidades diferenciales de los pueblos y de los ciudadanos, para el desarrollo de habilidades y capacidades

humanas, en procura del ejercicio de las libertades, la autonomía, la proporcionalidad de decisión y la integración legítima en las dinámicas socioeconómicas de un país.

La tendencia a equiparar el concepto de desarrollo y el crecimiento económico, ha implicado de igual forma, una correspondencia del concepto de educación en perspectiva economicista, lo cual ha arraigado un paradigma basado en la eficiencia, donde se privilegia el capital como centro y fin del progreso y en el que el ser humano se convierte en ficha fundamental en un mecanismo de producción y mercado, en este sentido, la educación se ha adaptado al ritmo de las necesidades tecnológicas, industriales y competencia en la oferta y demanda de mercancías y servicios, convirtiéndose en un sistema de educación funcionalista y utilitarista al servicio del sistema económico, reproduciendo así, la idea del capital humano en la lógica de inversión.

Al respecto, Álvarez (2014, pág. 23) citando a Tomayevsky (2004) puntualiza sobre la brecha existente entre la educación como derecho y las lógicas de mercado, por cuanto refiere que “el cálculo que subyace la definición de desarrollo como realización de los derechos humanos a través de un proceso en el que se representan los derechos humanos fue saboteado desde el momento en que se empezó a llamar a la gente capital humano. En efecto, tratar a los seres humanos como objeto de inversiones, los convierte en medios antes que en fines del desarrollo. Además este cálculo confunde los objetivos de los mercados y los de los estados.” (Tomayevsky, 2004, p. 39).

Se estima que el proceso de interdependencia global a nivel de mercados va en aumento, permeando sociedades, economías locales y políticas nacionales a partir de formas determinadas de relacionamiento jerárquico que se va consolidando en las relaciones de poder y el dominio de las dinámicas del capital. La globalización en este sentido, transgrede la gobernanza de los países al establecer dinámicas económicas a partir de las cuales los Estados se alinean y llegan a legitimar a través de la formulación de sus políticas Niño & Díaz (1999, pág. 8). En materia de educación, las políticas se perfilan prioritariamente hacia la preservación del orden económico y eventualmente hacia la contingencia social y cultural, ya que puede representar un riesgo operativo para el propio sistema capitalista, el cual demanda la reproducción de técnicos, obreros, impulsores y consumidores del mercado global. En este orden de ideas, apelando a la Pedagogía

del Oprimido, “lo que pretenden los opresores es transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime.” (Freire, 1982, pág. 75)

Sin lugar a dudas el neoliberalismo, como corriente política y económica que se sustenta en la base del capitalismo, sitúa al Estado en un lugar cada vez más distante frente a su papel en la regulación y garantía de las libertades humanas. Es así como se privilegia la disminución del gasto público mientras que se alimenta su intervención en el sector económico, con aumento en las brechas en clave de la capacidad de inversión, producción y consumo, notablemente monopolizado por el sector privado. En consecuencia, la inversión en educación ha experimentado desde la mercantilización del acceso y servicios educativos, hasta el debilitamiento de la perspectiva transformadora para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, o bien argumenta Freire, la educación bancaria, tiene como objeto dificultar el desarrollo del pensamiento auténtico que no es más que la prohibición de pensar. (1982, pág. 80)

Parafraseando a José Luis Sampedro (Sampedro, 2011, pág. 6), en su escrito sobre la sociedad de mercados, llama la atención alrededor de la comprensión de las libertades desde una mirada de poder que estima primordialmente el precio antes que el valor, Sampedro lo ve ejemplificado en lo que refiere como desregulación financiera y globalización incontrolada, describe que la tendencia hacia la mercantilización se instaura desde las lógicas de compra y venta hasta lo que él denomina la pérdida de valores morales superiores, en tanto que, subyugan a las civilizaciones a intereses netamente materiales, aun cuando sobrepase la dignidad y el bienestar, situación observable en el empobrecimiento en materia de educación y salud, así como la sobrexplotación en su sentido más amplio. En dicha corriente dominante de la sociedad occidental, se ha ido naturalizando el ciclo de producción del dominio a través de la alineación del pensamiento para la productividad, la competitividad y la innovación, perfilando así el rol determinante de la educación ya no en la propensión de hombres y mujeres libres, sino en lo que Sampedro denomina, la producción de productores y consumidores.

En este contexto, la escuela inevitablemente se encuentra permeada de estas corrientes políticas y económicas, como lo sustenta Freire, (1982, pág. 74) “en cuanto más se imponga pasividad



dominante, ingenuamente tenderán a adaptarse al mundo en lugar de transformar”, así pues, la incidencia del neoliberalismo en la escuela y sus instituciones, amplifica la desigualdad social, influyendo en el quehacer mismo de los maestros, ya que la formación para dialogar y co-construir nuevos conocimientos desde el reconocimiento de saberes, singularidades, necesidades e intereses individuales y colectivos pierde significancia dentro de las priorizaciones funcionales de la lógica de la política capitalista.

Por estas razones se consideró importante abordar los conceptos básicos del neoliberalismo y la educación en el presente artículo de revisión, que abordará de una manera aproximada, la forma en que el neoliberalismo ha influido en la sociedad educativa, realizando un breve acercamiento conceptual que permita mostrar los elementos más relevantes sobre la cual emerge como un discurso dominante, donde sus principios de descentralización parten de la desregulación por parte del Estado, la presión ejercida por estamentos multilaterales, entre otras, manteniendo a la educación y sus institución como punto de transformación permanente, en el cual su participación mas relevante es la adaptación.

## **1.2 OBJETIVO GENERAL**

Comprender el impacto que la implementación del enfoque político – económico denominado neoliberalismo ha tenido en la educación en el país.

## **1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.3.1 Hacer un rastreo bibliográfico especializado de los conceptos básicos que intervienen en el neoliberalismo y la educación en Colombia.
- 1.3.2 Desarrollar conceptualmente las relaciones entre neoliberalismo y educación, con el fin de comprender las afectaciones que esté enfoque político – económico han tenido en la educación.

## **1.4 METODOLOGÍA**

El presente documento, es un artículo de revisión de tipo exploratorio, entendiendo que los estudios exploratorios según Sampieri (2010) se realizan con el objeto de examinar un tema poco estudiado o sobre el cual existe un interés de aproximación a partir de nuevas perspectivas, por lo tanto, la presente revisión denota una exploración acerca del neoliberalismo y la educación con el fin de lograr una aproximación a la comprensión del impacto que la implementación del enfoque político – económico ha tenido en la educación en el país.

Para el desarrollo del mismo, se hizo una localización de documentos bibliográficos concernientes a la temática central y sus derivaciones, se usaron diferentes fuentes documentales, tales como publicaciones, artículos, libros y web grafías, que permitieron un acercamiento conceptual de base y sustento para la conformación del documento.

Según Sampieri (2010), la revisión de la literatura es un ejercicio de búsqueda y consulta de material documental que resulta útil y relevante para el fin que persigue el estudio, éste deriva de fuentes primarias (Material grueso y de publicación original que no ha sido objeto de otras interpretaciones) y secundarias (Material que ha interpretado, analizado y transformado planteamientos contenidos en fuentes primarias), de las cuales se acude a expertos y diversos sistemas o bases de información, incluidos aquellos que reposan vía internet.

Por lo tanto, en la exploración bibliográfica que fundamenta el presente artículo, se utilizaron los descriptores selectivos de búsqueda: educación, desarrollo social, capital humano, liberalismo, capitalismo, neoliberalismo, pruebas pisa, evaluación y calidad tanto en documentos impresos publicados, cuya localización física principalmente se centró en bibliotecas (privadas y públicas) y publicaciones virtuales a través de los motores de búsqueda de contenidos de internet como google y google académico.

## **2. CAPITULO 2**

### **2.1. UN ACERCAMIENTO AL MODELO NEOLIBERAL**

A lo largo de la historia de las civilizaciones, los procesos de organización social se han cimentado en el logro de la estabilidad y el desarrollo de las mismas, procesos que han tomado diferentes matices de acuerdo a la perspectiva que haya imperado en los diferentes momentos históricos.

Es así como por ejemplo, los seres humanos en la antigüedad, exploraron formas de interacción que facilitaron la obtención y distribución de alimentos, respondiendo a las necesidades más elementales para garantizar la supervivencia como especie. Dichas prácticas se instauraron dentro de las tradiciones a través del aprendizaje social pero sin anclarse de manera absoluta, pues naturalmente se dieron transformaciones en respuesta a las necesidades e intereses fundamentales, cuyos procesos sociales e históricos resultan en nuevos órdenes sociales.

La pre-modernidad, la modernidad y la pos-modernidad hacen referencia a los procesos a través de los cuales las sociedades se han organizado para resolver sus necesidades e intereses fundamentales. La sociedad pre-moderna, por ejemplo, surge con las primeras civilizaciones, escenario en el que el carácter teológico justificó la expresión política y social, validando dicha experiencia a través de mecanismos de regulación fundados a partir de la fe. Esta etapa se mantiene en proporción a los desafíos del orden social el cual implicó el paso del interés por la obtención y distribución a la posesión de la tierra y la tecnificación, en principio en la lógica de la garantía básica para la conservación de la coexistencia, hasta concretarse en intereses que más allá de las necesidades básicas para preservar la vida, fueron tomando una ruta hacia la mercantilización, que paso de un modo de producción esclavista hasta la consolidación feudal como característica fundamental de la economía de la época.

Luego de la caída del sistema económico feudal, tras la revolución industrial, cuya consecuencia es una revolución y transformación de las sociedades agrarias, en la que se pasa de una productividad con fines de autoconsumo a la intensificación y aceleración de esta, por lo que

surge el sistema capitalista como un nuevo proyecto basado en el capital, la acumulación de la riqueza, la propiedad privada y la libertad comercial a escala global. Este nuevo orden social y económico se extiende desde el descubrimiento de América hasta la finalización de la segunda guerra mundial (a principios del siglo XX), trasladando el eje del pensamiento del Teocentrismo a la fundamentación antropocéntrica, a partir de la cual las respuestas sobre las necesidades e intereses de las sociedades ya no son objeto fundante de la fe sino de la razón, siendo la objetividad el pilar que ratifica la búsqueda de la verdad, de tal suerte que el imperativo económico se convirtió en la verdad justificada desde el punto de vista ideológico.

El sistema capitalista, sitúa al hombre en el centro de una lógica de mercado con fines individualistas, se estructura un nuevo orden social dividido en clases, las cuales reflejan claramente los tres actores principales del sistema monopolista, según Giddens, (1994, pág. 97) éstos son los capitalistas, trabajadores y consumidores, los primeros representan un sector minoritario conocidos como burgueses, sector que cuenta con los medios de producción y cuyo fin se centra en el crecimiento de las ganancias y la acumulación del capital; los trabajadores o también llamados proletarios, quienes intercambian su fuerza de trabajo al servicio de los medios de producción de los capitalistas por un salario para cubrir sus necesidades básicas; y los consumidores quienes ingresan en el intercambio monetario de bienes y servicios.

Desde esta configuración del desarrollo relativo al crecimiento económico, se transforma la percepción de la vida y de lo humano hacia conceptualizaciones netamente mercantilistas y utilitaristas acerca de los recursos y el trabajo. El bienestar desde esta perspectiva, es directamente proporcional a la riqueza, para ello, la participación en el sistema de producción y consumo determinaría el acceso a bienes materiales que le provean satisfacción al hombre en tanto logre acumular capital.

En el desarrollo de las civilizaciones modernas se modifica además, la perspectiva de asimilación de la relación del hombre con el entorno y con los otros (agrupaciones e individuos) hacia una perspectiva de competencia, asumiéndose el desarrollo como consecuencia de la acumulación. Adam Smith, citado por Fernández (2012, p. 43) analiza las consecuencias del sistema capitalista en las relaciones humanas, resaltando que las conductas individualistas responden a los principios

movilizados por las lógicas de la modernidad económica, enraizando posturas egoístas y afianzando las diferencias en términos de riqueza, situación oculta bajo una mirada de ayuda a los menos favorecidos pero con fines de intensificación de estrategias para acrecentar ganancias y monopolizar la lucha por la propiedad privada.

Tras la Gran Depresión en 1929 el capitalismo sufre una crisis de desconfianza de los inversionistas en relación a la sobreproducción y el déficit de la demanda, por lo que nuevamente se reconoce en el Estado, una oportunidad de reactivación del mercado a través de la inversión en la generación de empleo, principalmente a través del desarrollo de obras públicas y la enunciación del desarrollo económico como política de Estado. Para tal fin, la inversión y la tecnificación se integran con la necesidad de educar como estrategia para la maximización de la competitividad en términos de calidad y productividad, lo mismo ocurre en términos de políticas de salud, un Estado interviniendo determinando una lógica de educación y salud para garantizar el sistema capitalista y emerger de la crisis económica mundial que se extendió hasta finales de la década de los treinta. Al respecto refiere Adelantado, (2007, pág. 5) “Una clase obrera mínimamente educada y sana, es mucho más productiva que una clase obrera analfabeta y enferma. Eso no quiere decir que se haya desarrollado la salud pública desde una perspectiva preventiva, sino que se ha desarrollado desde una perspectiva mercantil y ha producido estos efectos.”, lógicas desde las que según Adelantado, se han formulado las políticas de educación, de pensión y de vejez.

Entre tanto, como respuesta a la crisis mundial que estaba fragmentando la hegemonía económica, surge el proyecto neoliberal, según Montaña, (2005, pág. 4) como “estrategia de reestructuración del orden económico a través de la explotación del sector trabajador, y subyugando a los pequeños y medianos capitales.”

Para Kotz (2000, pág. 54), las características principales del neoliberalismo capitalista son “a) La desregulación del comercio y las finanzas; b) La privatización de servicios Estado; c) La cesión del Estado de regular las condiciones macroeconómicas; d) Brusca reducción en el gasto social; e) Reducción de los impuestos aplicados a empresas; f) Ataques a los sindicatos, y debilitamiento de la capacidad de negociación de trabajadores; g) flexibilización laboral; h) Competición

desenfrenada entre las grandes empresas; i) Introducción de principios de mercado dentro de las grandes empresas.”

Desde los aportes que hace (Anderson, 2012), los orígenes del neoliberalismo datan con se mencionó antes, después de la segunda guerra mundial, en una región de Europa y de América del Norte donde imperaba el capitalismo, al finalizar la segunda guerra mundial, la mayor parte de Europa se encontraba devastada en todos los aspectos e inmersa en nuevas dinámicas de bipolaridad política entre los grandes vencedores de la guerra, Estados Unidos y la Unión Soviética, representantes de dos posturas antagónicas el capitalismo y el comunismo respectivamente. Como respuesta inmediata, para evitar un nuevo conflicto se creó la Organización de las Naciones Unidas en el año 1945, para que este organismo como mayor estamento internacional promoviera la Paz, la seguridad internacional, la cooperación internacional y fuera el vehículo para focalizar los esfuerzos de las naciones para alcanzar propósitos comunes.

Es así que con la creación de la ONU, se esperaba asegurar la Paz en el mundo, pero aún persistía la imperiosa necesidad de realizar la reconstrucción de Europa, en el plano político, económico y social, auspiciado principalmente por Estados Unidos. Por tanto en el mismo año de creación de la ONU, fueron creados el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial con base en los acuerdos de Bretton Woods, en donde la función principal del primero era prestar ayuda financiera y económica para el desarrollo de los países subdesarrollados<sup>1</sup> y el segundo realizar préstamos para la reconstrucción de los países afectados por la guerra (Martinez Rangel & Soto Reyes Garmendia, 2012), todos estos préstamos fueron condicionados a políticas establecidas por cada uno de los estamentos multilaterales, con el fin de mejorar las estrategias gubernamentales de cada uno de los países y así garantizar la devolución del préstamo por parte del Estado, beneficiario de estos dineros.

En estos mismos años, se originan las primeras ideas que fundamentan las políticas neoliberales dadas por el filósofo y economista Friedrich Von Hayek en su obra *Camino de*

---

<sup>1</sup> En ese momento de la historia, se entiende como países subdesarrollados los que se encuentran ubicados en América Latina, África y el Sur de Asia. En la actualidad la expresión usada son países en vía de desarrollo.

*Servidumbre(1944)*, en donde critica el estado intervencionista y de bienestar mostrando sus deficiencias, adicionalmente planteó las políticas fundamentales sobre las cuales se debía construir el Estado, la desregulación en materia económica, lo cual significaba que las fuerzas del mercado son sus mejores reguladores, reivindicando la mano invisible de Adam Smith y el “laissez faire, laissez passer”<sup>2</sup>, así como la descentralización del estado, lo cual tiene como finalidad la reducción del Estado a su mínimo requerido (Calvento, 2006). En otras palabras el modelo planteado retoma las ideas del liberalismo clásico, estableciendo como eje el poder del mercado para el desarrollo político, cultural, económico y social

En este contexto, han acaecido problemáticas sociales y ambientales que se han invisibilizado en el terreno del proyecto capitalista, primero poniendo en un lugar de insuficiencia al papel Estatal en la participación en el mercado y luego como lo referencia Yamamoto, (1992, pág. 91) ubicando al Estado en una relación de intermediación de carácter empresarial (empresario-clase trabajadora). En tal sentido, desde el Estado moderno se concibe la idea de la universalización de los derechos del hombre, concibiendo la legitimación del mercado como esfera suficiente para alcanzar las libertades humanas, en la medida en que las sociedades participen en escenarios de producción y consumo, en cuyo caso desde esta mirada podrán alcanzar el nivel de bienestar económico deseado.

Como consecuencia, se genera sin duda una dinámica de desigualdad sobre la capacidad de participación en el mercado y de las posibilidades de acumulación, esto es, la ampliación de las brechas y la jerarquización o exclusión de ciertos sectores que no logran competir en esas lógicas tanto a nivel micro y macroeconómico, ejemplos de ello se perciben en el establecimiento de distinciones desde el poder económico de grandes capitalistas con los países pobres o subdesarrollados, o más adelante en nuestra actualidad como lo refleja el Informe Mundial de la Felicidad 2015 (John F. Helliwell, 2015, pág. 23), cuyos tópicos de medición se formulan en términos de PIB per cápita, esperanza de vida o medidas de donaciones que representan ingresos desiguales.

---

<sup>2</sup> La expresión en francés Dejar hacer, dejar pasar; como crítica al intervencionismo del Estado en la economía.

La era de la posmodernidad se erige a principios del siglo XX hasta nuestros días, y surge a partir de las críticas sobre la afirmación de que la razón fuera la única forma de entender el mundo, por lo que se exalta la subjetivación desde el reconocimiento de la posición personal de quien observa la realidad. La perspectiva de pensamiento trasciende, dejando de centrarse en posiciones absolutistas fundadas en dios, la razón o el capital, pues en la posmodernidad no hay centro, se desestructura la visión lineal, piramidal, jerárquica y se cree en una estructura cambiante que interactúa en red por lo que ya no serían necesarias las fronteras como los imperios o los Estados en la que se gestan las relaciones de poder.

En la posmodernidad la expresión económica se materializa a través de la globalización y las formas alternativas de cooperación, las cuales surgen como agrupaciones y movimientos ciudadanos como por ejemplo el grupo de los indignados de España que busca a través de la protesta pacífica el logro de la democracia participativa. La pos-modernidad acepta la diversidad, pues la razón y la ciencia ya no son la única forma para encontrar la verdad porque se entiende que no hay una sola verdad.

Sin embargo, hasta nuestros días, América latina no ha sido un escenario en el que se acepte abiertamente la posmodernidad, dado el carácter ortodoxo que prima en la región en donde incluso hay sociedades y territorios que evidencian claramente rasgos pre-modernos y en la mayoría del territorio latino, las dinámicas de la sociedad moderna siguen imperando bajo el sustento del neoliberalismo capitalista. Al respecto, Cechini y Martínez (2011, pág. 17) refieren que ante la persistencia de la prevalencia de condiciones de vulnerabilidad y exclusión en América latina, los países deben apostar a la creación de territorios más justos e inclusivos en los que se los ciudadanos puedan ejercer los derechos sociales, económicos, políticos y culturales, lo cual se lograría a partir del mejoramiento del ingreso y el afianzamiento de las capacidades humanas, en tal sentido, la cohesión social, el empleo, la seguridad social, y acceso a servicios sanitarios, educativos y de salud, se convierten en elementos claves para la protección y el desarrollo social.



## **2.2. DEL NEOLIBERALISMO Y LA EDUCACIÓN**

### **2.2.1. INCIDENCIA DEL NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN**

Las políticas de Estado concebidas como respuesta a los efectos ocasionados por el capitalismo monopolista, en un contexto de lucha de clases entre burgueses y proletarios, se establece a partir de la competencia, tendientes a la permanencia de la dominación como lo expresa Vieira, (2000, pág. 32) “Las políticas sociales, económicas, educativas, habitacionales, de salud, de previsión, etc, hacen referencia a una estrategia de gobierno que se compone por planes, proyectos y programas, el gobierno construye el orden de cada día, asegurando y legalizando la dominación.”

El mercado y las políticas sociales han estrechado lazos desde el desarrollo de la historia de la humanidad, siendo el mercado una fuente clave para la formulación de políticas sociales y económicas. Las políticas sociales se nos han mostrado desde una perspectiva reduccionista y binaria (si o no / blanco o negro / bueno o mal), de tal suerte que se han concebido como buenas, pues han dado respuesta a algunas necesidades sociales producidas por las dinámicas del mercado y de los conflictos económicos y armados que han sacudido a la humanidad. Sin embargo, es preciso comprender que las políticas sociales son “un instrumento para la gobernabilidad de las sociedades y desde esta perspectiva es un instrumento fundamental para la gestión de desigualdades.” (Adelanado, 2007, pág. 2)

Citando a Faleiros, (2000, pág. 55) “Las políticas sociales deben ser vistas de forma contradictoria, pues no solamente valorizan el capital sino que interfieren directamente en la valorización y en la validación de la fuerza de trabajo, como mercancía especial, productora de plusvalía y como sujeto de derechos en el pacto de ciudadanía.”

La CEPAL (2007) refiere que “alrededor del 2000, se comienzan a instaurar con fuerza conceptos como garantía de derechos (humanos, económicos, sociales y culturales), ciudadanía plena y cohesión social entre los enfoques que guían la política social.” Citado por Cecchini y Martínez (2011, pág. 33). Las políticas sociales se van a centrar en la disminución de las desigualdades donde las personas dejan de ser vistas solamente como parte funcional al mercado como productores y consumidores, reconociéndolos como ciudadanos con derechos. En este sentido se

retoman las discusiones alrededor de la inversión de recursos con miras en la universalización de unos mínimos sociales acordados internacionalmente mediante el DIH.

La universalización de los derechos trae consigo la diferenciación de los servicios, que mediante un ejercicio articulado entre el sector público y el privado se sustenta en la calidad del servicio, la eficiencia y la eficacia en el marco de la garantía de mínimos y la diferenciación de las características poblacionales y contextuales. Para Cecchini, (2011, pág. 33) “El Estado potencia su papel regulador, asumiendo progresivamente un carácter de garante, no necesariamente proveedor pero tampoco solo subsidiario.”

“Los sistemas educativos entran como política social, (...) como un proceso de producción social de individuos mucho más a fin con el orden burgués. (...) Por lo tanto va a ser la educación lo primero que es público, lo primero que es estatal, lo primero que van a poner más tarde los Estados capitalistas, precisamente, para producir seres humanos que tengan claro que lo importante no puede ser el miedo a Dios, el pecado mortal que los conducirá al infierno, sino la propiedad privada, la patria y el trabajo. (...) La educación históricamente ha sido un proceso de inculcación, un proceso de subordinación disciplinar y lo que ha intentado básicamente es que la gente sepa leer, escribir y las cuatro o cinco operaciones matemáticas, y ¿por qué? Fundamentalmente, para que la fuerza de trabajo sea más productiva, porque al sistema no le ha interesado que la gente sea capaz de pensar por sí misma y poner en crisis teórica al propio sistema.” (Adelantado José, 2007, p. 5)

Para Acevedo, (2016, p. 16) cuando se habla de educación no existe un concepto definido plenamente sino que se basa en diferentes perspectivas, algunas de estas son:

- Piaget: “es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad”
- Aristóteles: “la educación es de carácter algo material y entiende que solo mediante la relación de individuo con otras personas se puede hacer un hombre: si esta relación es cualificada puede llegar a ser un buen hombre”
- Kant: “la educación, es un arte cuya pretensión es la búsqueda de la perfección humana”

La educación sería vista como una acción, no un suceso, es decir que esta medida por la conciencia y la voluntad de quienes intervienen en ella (maestro-estudiante), por lo tanto lo educativo es necesariamente deseado, planeado, investigado. Por otra parte, se podría decir que es la influencia que un sujeto recibe desde el exterior y tiene como finalidad que el estudiante haga sus propias elaboraciones a partir de las opciones que el maestro le da y se convierte cada vez más en un ser autónomo, de tal forma que cada persona conquiste su identidad y logre desarrollarse en el plano de lo humano.

Retomando a Boom, (2003, pp. 87-93), la educación dentro del marco de desarrollo social se va presentando como una actividad humana que implica cambios, en este caso la institución durante el siglo XIX se basa en la instrucción para la civilización, donde lo que prima es la aplicación de unos mínimos requeridos para “ser ciudadano”, el alfabetizar se convierte en un objetivo claro con miras a dar herramientas prácticas y teóricas para afrontar los nuevos requerimientos de una sociedad en vía de desarrollo, cuando se habla de economía de la educación, es importante entender que se inicia una etapa de transformación durante la mitad del siglo XX, el objetivo del siglo XIX de higienización y restauración fisiológica de la población con miras al progreso nacional, pasa a un segundo plano con el auge de la escolarización y curricularización masiva, este segundo se dio al interior de la escuela a partir de la experiencia desde afuera, la necesidad de homogenizar el espacio de enseñanza hizo que se pensara en una organización masiva para todas las instituciones educativas, es así que la instrumentalización para la efectividad se hizo evidente a través del currículo, que genero una unificación en el plan de estudios que pretendía modificar las prácticas de enseñanza que hasta el momento se estaban dando en Colombia, la importancia y el empleo de material didáctico en la escuela no solo sirvió para la enseñanza sino también para la instrucción de los maestros, ya que su nivel de apropiación del conocimiento era nulo y esto perjudicaba sustancialmente el proceso de la economía de la educación.

Ahora bien, la enseñanza con el currículo se fragmenta, se parcela, se dosifica en pequeños paquetes (objetivos, actividades, recursos y evaluación) distribuidos por semanas, periodos y años que realmente homogenizan más a la población infantil y juvenil ( quien dijo que por estar en un mismo rango de edad aprenden igual y tienen los mismos intereses?) es así que desde este punto de vista de homogenización, mecanización y mercantilismo la escuela tiene un carácter

más empresarial que humano, el currículo ligado siempre a la planificación y al desarrollo y como eje central de la hegemonización de la educación. En definitiva el analfabetismo en este sentido es sinónimo de atraso-pobreza y subdesarrollo, por eso el afán de usar el currículo como instrumentalización y puente para un mejor desempeño, desempeño que se ve simplificado a mayor productividad y la productividad presenta en este caso a la educación como un mero artículo de consumo y el aprendiz como un hombre formado para la productividad, en este caso en la actualidad se sigue con la economía emergente, se requiere reclutar y enseñar para el trabajo y no conviene que los ciudadanos piensen, se crean simuladores de ambientes de “trabajo” en desempeño real con el fin de generar un proceso de aprendizaje más concreto y efectivo, de esta manera se empieza a hablar de la “pedagogía activa” es decir “aprender haciendo” o mejor llamarlo reclutamiento y “producción en masa”.

Para (Ospina, 2012, p. 49) la educación y sus contenidos siendo tan importantes, realmente son secundarios; tal vez se necesita es una filosofía, un método, actitud y sobre todo un propósito, ya que este no puede seguir siendo “hacernos exitosos y rentables”: eso limita la educación a la formación de operarios sin gracia y sin valores, nos hunde en el peligro de creer que allí donde hay éxito individual se ha cumplido la misión, luego la educación corre el riesgo de ser solo un negocio, donde la excelencia está concebida para perpetuar la desigualdad, donde la formación tiene un fin puramente laboral, donde los que estudian terminan siendo los más capaces de sobrevivir.

La escuela, para el desarrollo, se presenta como la alternativa para la erradicación de la ignorancia, el analfabetismo y en general el atraso social, una apuesta que apoyó la escolarización masiva de la población, ligado a un proyecto de sociedad que priorizó el factor económico sobre el cultural.

Como consecuencia la aplicación de las políticas neoliberales, según Alvear, (2008, pág. 153) tienden a la “subjetivación y deshumanización de las relaciones sociales que restringen la posibilidad de una igualdad social, y por ende imposibilita una igualdad política” lo cual conlleva a la fragmentación de la sociedad, buscando la maximización de los recursos poseídos, con el fin de la obtención de los bienes y servicios dejados de ofrecer por parte del Estado, situándolos

dentro del mercado, buscando satisfacer sus necesidades básicas (salud, educación, entre otras). Así dejando de lado la importancia de la inversión social y en muchos casos la cobertura de las necesidades mínimas para el desarrollo social de sus ciudadanos, las cuales el estado debe priorizar.

En resumen, el neoliberalismo plantea como eje fundamental el mercado, como punto de partida de las decisiones económicas, sociales y culturales, condensando todos los elementos que componen el Estado cuando estos son totalmente distintos y no pueden regirse sobre los mismos fundamentos, creando rupturas irremediables que impactan directamente en la sociedad, por otra parte, siguiendo a Boom, (2004, p. 10) los cambios operados en la economía mundial generan exigencias que afectan a la educación, contribuyendo a su revalorización social, mediante la cual tiende a desaparecer el idealismo educativo centrado en la formación del hombre y la conquista de metas culturales, hacia una visión más pragmática que acentúa las relaciones entre la oferta y la demanda, para ser más explícitos se podría decir que se conforma un nuevo escenario social que tiende a reconfigurarse a partir del mercado como su punto de referencia básico mediante el cual se empieza a cambiar la naturaleza de la escuela y a trabajar bajo la lógica la necesidad de competir en una economía global.

La Organización Europea para la Cooperación Económica, aparece como primer proyecto de unión de los países del viejo continente, esta surgió en 1947, con el objetivo de realizar la reconstrucción de Europa luego de la segunda guerra mundial, materializada por el plan Marshall financiado por Estados Unidos. Como consecuencia, los países evidencian la interdependencia de sus economías por factores geográficos y políticos y empiezan a trabajar en pro de alcanzar medidas que puedan ser benéficas para todos los países miembros, es así que en 1960 Estados Unidos y Canadá se unieron como miembros del grupo y en ese momento se firma un nuevo acuerdo y es creada la OCDE (OECD, 2015).

Para (Anderson, 2012), el neoliberalismo había tomado gran fuerza y para los años sesentas su éxito fue innegable, en el conjunto de los países de la OCDE, por esta razón se hace necesario nombrar los objetivos de la misma:

- a) Realizar la más fuerte expansión posible de la economía y del empleo y a un aumento del nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y a contribuir así al desarrollo de la economía mundial.
- b) Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo económico.
- c) Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria, conforme a las obligaciones internacionales.

La OCDE como organismo multilateral buscando la expansión económica y el bienestar de los ciudadanos de los países miembros, focalizando sus políticas en elementos importantes como lo es el desarrollo económico, la cooperación entre los países, el fomento de la inversión entre otros, animarían no solamente el crecimiento económico, sino la calidad de vida de cada uno de los habitantes de los países tanto miembros como no de la organización. Las ventajas de pertenecer a este grupo selecto, es el incremento de estándares de transparencia y calidad a nivel Estado, que garantiza a los inversionistas extranjeros confiabilidad en el lugar donde realicen sus inversiones y la seguridad sobre las políticas establecidas, que seguirán los lineamientos establecidos por la organización.

Es importante nombrar que este rotundo éxito no se dio durante los años setentas y ochentas ya que los ritmos presentados durante la larga onda expansiva no generaron cambios significativos en la tasa de crecimiento, sin ninguna duda afirma Anderson, (2012, pp. 3-5), el hecho de que la tasa de acumulación, o sea, la efectiva inversión en el parque de equipamientos productivos, apenas si creció en los ochentas y cayó en relación a sus niveles de los años setentas. En el conjunto de los países del capitalismo avanzado, las cifras son de un incremento anual de 5,5% en los años sesenta, 3,6% en los setentas y solo 2,9% en los ochenta. Una curva absolutamente descendente, pero, por que se dio este fenómeno?, puede decirse, por la desregulación financiera, que fue un elemento tan importante en el programa neoliberal, creo condiciones mucho más propicias para la inversión especulativa que la proactiva.

Por otro lado y este fue digamos, el fracaso del neoliberalismo, el peso del estado de bienestar no disminuyo mucho, pese a todas las medidas tomadas para contener los gastos sociales. Aunque el

crecimiento de la proporción del PBN consumido por el estado ha sido notablemente desacelerado, la promoción absoluta no cayó, sino aumentó de más o menos el 46 al 48% del PBN medio de los países de la OCDE durante los años ochenta. Dos razones básicas explican esta paradoja:

- a) El aumento de los gastos sociales con el desempleo, que costaron billones al estado.
- b) El aumento demográfico de jubilados en la población, que condujo al estado a gastar otros tantos billones en pensiones.

Evidentemente las políticas que propone la OCDE tienen una clara influencia del postulado neoliberal, con lo cual todos los países miembros y no miembros terminan aceptando, adoptando y aplicando estas políticas, donde el mercado es el núcleo principal. Así mismo y lo más radical de estas políticas, es que son aplicadas en su totalidad y de forma bastante rígida únicamente en los países subdesarrollados, ya que en algunos países desarrollados, la industria nacional es protegida mediante subvenciones o subsidios a los productos producidos en el país. Ahora bien Colombia se encuentra haciendo el proceso de adhesión a la OCDE, ya que el pertenecer a este grupo de países permite mostrarse ante el mundo, como una nación que promulga los estándares propuestos por la organización, con lo cual la inversión extranjera estará segura de realizar inversiones en el país. Sin embargo, también garantiza el cumplimiento de todas y cada una de las políticas, con lo cual se encontrara sumergida a la aplicación si o si, de los postulados neoliberales.

Las políticas propuestas en educación planteadas por la OCDE, fueron esbozadas desde un punto de vista totalmente alejado de la disciplina pedagógica, apartando su razón cultural y social, partiendo sus premisas desde las relaciones entre los sujetos y su capacidad de producción para el desarrollo económico y por ende del bienestar social. A partir de los años 60 la OCDE y como respuesta al lanzamiento de la URSS del Spútnik al espacio, se generaron diversas posturas frente a la educación, destacando su importancia para el desarrollo y las posibilidades de creación de nuevos conocimientos, que permitieran un liderazgo tecnológico, visto como una ventaja comparativa frente al bloque comunista. Por lo cual se planteó, la teoría del capital humano, en donde “la educación debería ser vista no principalmente como un gasto, sino como una inversión

con la perspectiva de la ventaja” (Tröler, 2009), en la cual se destaca su punto de vista netamente productivo para la generación de mano de obra capacitada, con “competencias” como la obediencia, la innovación y la creatividad, para insertarla al mercado laboral y así generar mayores ingresos, como consecuencia crecimiento económico y mejoras en el bienestar y la calidad de vida de todas las personas.

Según el Semillero de Investigación en Economía de EAFIT, el capital humano puede definirse también como los conocimientos en calificación y capacitación, la experiencia, las condiciones de salud, entre otros, que dan “capacidades y habilidades”, para hacer económicamente productiva y competente las personas, dentro de una determinada industria, en cuanto a la educación. La teoría del “capital humano” tiene su punto de inicio en la conferencia pronunciada por Theodore W. Schultz en 1960 en la American Economic Association, donde fue acuñado por primera vez el término como sinónimo de educación y formación. En palabras de Schultz “al invertir en sí mismos, los seres humanos aumentan el campo de sus posibilidades. Es un camino por el cual los hombres pueden aumentar su bienestar”. Según el autor, cualquier trabajador, al insertarse en el sistema productivo, no sólo aporta su fuerza física y su habilidad natural, sino que, además, viene consigo un bagaje de conocimientos adquiridos a través de la educación, se observa, por tanto, que ya desde los inicios se resalta la importancia que tiene la formación sobre la productividad individual (PONS, 2004).

Ahora bien, la OCDE busca establecer las mejores prácticas a seguir en materia educativa, respondiendo a los siguientes objetivos centrales:

- a) “Ayudar a políticos y demás personas involucradas en las políticas educativas a mejorar sus decisiones aportándoles un trabajo comparativo internacional.
- b) Entender las principales repercusiones e implicaciones políticas de las actividades educativas de la OCDE, de los datos e indicadores internacionales y de estudios relacionados.
- c) Presentar resultados, análisis y discusiones de forma sucinta y accesible” (OCDE, 2003).



Estos objetivos fueron concertados entre los ministros de educación de los países miembros, por tanto sus lineamientos fueron discutidos y acordados, con el fin que sus búsquedas tengan impacto positivo en la realidad de cada uno de estos. Adicionalmente los objetivos tienen como común denominador, la comparabilidad entre los países, para de esta manera recolectar información sobre las decisiones tomadas, experiencias vividas y resultados obtenidos en los sistemas educativos de cada uno de las naciones, evaluados desde las pruebas estandarizadas, resaltando los miembros con mejores resultados, para ser tomados como ejemplos de éxito en los demás países que tengan deficiencias en su sistema educativo o en un área específica, ya que así se “puede distinguir aquellos factores que empíricamente aparecen como rasgos “universales” que favorecen un aprendizaje de calidad en la escuela de aquellos otros que son específicos de ciertas culturas o sistemas” (Schleicher, 2006).

### **2.2.2. EL CASO DE LAS PRUEBAS PISA**

La OCDE, ha propuesto una evaluación estándar mediante la prueba P.I.S.A (Programme for International Student Assessment), la cual contiene como principales temáticas a evaluar la lectura, matemáticas y ciencias naturales, con el fin de realizar evaluaciones en cada uno de los países miembros, para realizar análisis comparativos de los resultados obtenidos. Estas pruebas son diseñadas para brindar herramientas, y así evaluar tres elementos dentro del sistema educativo: los estudiantes, los centros educativos y el sistema educativo en su conjunto, con el objetivo de brindar información estadística que ayude a los países a tomar decisiones frente a las políticas actuales para mejorar los sistemas educativos (Schleicher, 2006).

La información obtenida en la aplicación de las pruebas PISA, es relevante cuando los Estados, toman decisiones con ellas, realizando inversiones en infraestructura, capacitaciones a maestros, realizando reflexiones y sensibilizaciones ante la sociedad sobre los resultados, con el objetivo de realizar las transformaciones pertinentes que requiere la escuela, para que de esta forma trascienda del discurso meramente deseado a acciones concretas. Sin embargo estas pruebas estandarizadas sin duda alguna hacen parte de la escuela competitiva, (Boom A. M., 2004) este tipo de organización modifica sustancialmente las prioridades y el deber ser de la educación, aquí se asigna el papel de habilitar a los individuos para la obtención de aprendizajes eficaces y necesarios, de acuerdo con exigencias sociales que en tal caso serían colocadas o planteadas por

la lógica de la sociedad de mercado. Claro que más que de aprendizajes, se trata de desarrollar las habilidades de aprender a aprender, en esa dirección la escuela y la educación se justifican solo si hay correspondencia entre el acceso a la escolaridad y los resultados en los aprendizajes.

Es importante anotar que, cuando se habla de la aplicación de pruebas estandarizadas a nivel mundial, también se debe analizar la influencia de estas pruebas en la evaluación que se hace de manera particular en la escuela y más exactamente en el aula, aunque se habla mucho de evaluación es preciso hacer una relación entre esta con la calidad, para (Mendez, 2001) sin duda en la práctica difícilmente pueda darse una sin la otra, en términos precisos debe entenderse que evaluar con intención formativa no es igual que medir ni a calificar, ni tan siquiera a corregir. Evaluar tampoco es clasificar, ni examinar, ni aplicar test. Paradójicamente la evaluación, tiene que ver con actividades de calificar, medir, corregir, clasificar, certificar, examinar, pasar test, pero no se confunde con ellas.

Según Zamudio, (1996, p. 8) Es así que el deber ser de la evaluación parte del derecho y el deber, de conocer los procesos en los que se está inmerso, estamos hablando de conocer estos procesos en forma explícita, el estudiante debe saber de dónde viene y hacia dónde va, debe conocer la razón de ser de los enfoques, estrategias e instrumentos empleados por el docente, debe conocer la razón de ser del tipo de interacciones que favorecen en la escuela. De esta manera el estudiante utiliza la información que arroja el acto evaluativo, para identificar fortalezas y debilidades, para hacer seguimiento de sus propios cambios y procesos.

En contraparte se evidencia que, en la medida que se han ido reestructurando y complejizando las relaciones sociales, los mecanismos de control y de adaptación se utilizaron para la selección de los individuos más idóneos para desempeñar diversas tareas. Es así que se evidencia en la historia de la educación, la aplicación de exámenes rigurosos para permitir al individuo subir de estamento; y al poder público contar con elementos para seleccionar al personal más adecuado para las tareas gubernamentales. Dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, permite mediatizar las relaciones entre maestro – estudiante, a través del mecanismo de calificación, ya que no solo selecciona candidatos que se consideran más convenientes para determinada actividad social y productiva, sino que a su vez castiga a aquellos sujetos que no logran

incorporarse a los patrones sociales ejerciendo una autoridad que rebasa la relación educador-educando y legitima a su vez el impulso y aplicación de una serie de normas, sanciones y recompensas sobre cada uno de los educandos. Finalmente el dominio de la aprehensión del saber, configura en el dominio social, el saber al igual que el conocimiento deriva poder.

Para Boom, (2003, pág. 19) como consecuencia de la aplicación de las políticas neoliberales en la escuela y la necesidad de vincular aspectos que conlleven a medir el accionar de la institución, ha sido insertado en el imaginario colectivo, “la importancia de la calidad en la educación bajo tres puntos fundamentales:” 1) las condiciones que llevan a que la calidad de la educación se convierta en un tema prioritario, asociado a la introducción del aprendizaje como nuevo paradigma de la educación, 2) la articulación entre calidad y equidad como argumento para impulsar las reformas educativas, en lo que se ha denominado las ‘reformas orientadas hacia calidad’, y 3) la vinculación de los criterios de calidad con las competencias y los rendimientos en el marco de la llamada ‘sociedad competitiva’”, es decir, la calidad entendida como aumento de la eficiencia, generando problemas como la necesidad de una definición de calidad en la educación y la relación que se pretende tomar desde el criterio eficientista traído de la empresa.

La definición de calidad se establece como la “Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor” (Real academia de la lengua española, 2015), partiendo de esta definición se puede dimensionar el lugar donde se ubica la búsqueda incesante de la sociedad, para que todas sus instituciones tengan esta cualidad, que permitan darle validez a su actuar dentro de ella, desarrollando la capacidad de adaptación, transformación y como consecuencia aportes relevantes a la sociedad, para que de esta manera sea una institución respetada, querida y ante todo funcional para la sociedad.

Aun cuando parezca una definición sencilla, es bastante compleja, ya que su aplicación es diferente dependiendo de la institución u organización, así como el contexto (político, económico, social) donde se encuentra y el objetivo dentro de la sociedad. Por tanto los criterios que buscan dar validez a su accionar deben ser acordes a sus funciones y su ubicación dentro del contexto, ya que es diferente medir la calidad desde el punto de vista educativo al punto de vista empresarial.

A manera de ejemplo, al realizar la evaluación de la calidad de un producto terminado (objeto) se tienen en cuenta aspectos como, la calidad de la materia prima, la confianza del proveedor que lo suministra, la verificación de la eficiencia del proceso de transformación, donde se realiza la evaluación de los costos incurridos para realizar la producción, el cumplimiento de los procedimientos de elaboración del producto, el cumplimiento de las normas fitosanitarias entre otros, para de esta manera evaluar todo el proceso al cual estuvieron cada uno de los insumos o servicios necesarios para la elaboración del producto terminado, en cuanto a la educación la evaluación, según (Zamudio, 1996) al evaluar procesos desde una conciencia movida por la vocación, es necesario respetar los ritmos de aprendizaje particulares, ya que cada estudiante tiene ritmos diferentes, intereses diferentes e individuales, pero se tiende a masificar, homogenizar, fijar escalas de evaluación comunes por tanto se basa en una escala común y desligada del proceso educativo individual.

(Diaz Palacios, 2013), Aunque las formas de comprender la calidad en la educación se asemejan a las elaboradas en la empresa, donde “se construye el concepto de calidad educativa como un concepto objetivo, uniforme. Se asume que la educación es un objeto tangible que se puede apreciar y calificar como un producto terminado y que esta calificación debe alcanzar los estándares propuestos por las políticas, que hacen el papel del modelo a alcanzar”, con lo cual el sentido social de la educación pierde su validez y traslada la evaluación de la calidad desde un punto de vista del proceso o la actividad elaborada y su influencia en los resultados de los estudiantes, donde se valoran más los indicadores cuantitativos que los cualitativos.

(Grupo Evaluando\_nos, 2014), A manera de planteamiento para identificar los elementos vitales con el fin de esbozar la idea de la calidad en la educación, es importante realizar algunas distinciones para llegar a comprender que “la educación no es una mercancía cuyo valor se pueda determinar según patrones preestablecidos fijados por lo que “debe ser” desde instancias administrativas y técnicas; ni se puede regular por las leyes de la oferta y la demanda. Educar es una acción cultural que, en el sentido de J. Dewey, cumple dos funciones: direccionar los procesos de desarrollo del niño hasta la adultez y socializarlo en el legado cultural de la raza” lo cual permitirá obtener valoraciones más cercanas a la realidad, resaltando el aspecto social,

trascendiendo del aspecto meramente económico, cohesionando la sociedad mediante la educación equitativa, con vistas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Ahora veamos la evaluación desde una mirada en que se prioriza el aspecto cualitativo, en donde la definición de la calidad en la educación tenga en cuenta elementos “asociada a los valores, fines y metas que privilegian el fomento de la solidaridad, el sentido de la justicia, la tolerancia, la sana convivencia con y los hábitos de mejoramiento y superación personal, el desarrollo de un razonable equilibrio físico y mental” (Roldan Jaramillo, 2004), con el objetivo de darle un sentido hacia “posturas que reivindican el desarrollo social a escala humana” (Roldan Jaramillo, 2004), distanciándose de posturas ligadas al desarrollo económico como único fin de la educación. Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, la definición conceptual que límite y puntualice la calidad en la educación, es fundamental para generar cambios en su aplicación en la escuela y por ende en el imaginario colectivo, para de esta manera acercarse a evaluaciones pertinentes, que permitan demostrar la validez de su accionar ante la sociedad.

Como lo afirma Ospina, (2012, p. 13) ¿Qué pasaría si el saber cuantitativo que transforma es reemplazado por el saber previsor que equilibra, si el poder transformador de la ciencia y la tecnología se convierte en un saber que ayude a conservar, que no piense solo en la rentabilidad inmediata y en la transformación irrestricta sino en la duración del mundo?. Con ello es posible establecer pautas para nuestro presente, pero son las generaciones que vienen la que se encargarán del futuro, y tienen todo el derecho de dudar de la excelencia del modelo que hemos creado o perpetuado, y pueden tomar otro tipo de decisiones con respecto al mundo que quieren legarles a sus hijos.

(Reinold Schelicher, 2008), la evaluación toma importancia al momento de realizar la legitimación de la labor realizada por la escuela, donde los patrones de estandarización y medición se convierten en relevantes para el seguimiento y control a la escuela. Por tanto, para la búsqueda de la calidad en la educación y en aras de encontrar criterios similares, pueden identificarse factores significativos, que se vuelven características universales para mantener la buena calidad del aprendizaje escolar, clave de la función de la evaluación moderna con el fin de

aportar al mejoramiento, para de esta manera realizar mediciones con parámetros establecidos y puedan llegar a ser datos analizables y comparables.

La estandarización o la identificación de patrones similares, permiten llegar a puntos de acuerdo los cuales se deben tener en cuenta para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de la escuela, para así lograr implementar una mejor forma de ejecutarlo, pero deja de lado elementos que son trascendentales en el proceso educativo como el contexto social y económico del sujeto donde “la educación es víctima de las enormes dificultades económicas y sociales por las que atraviesa el país, en donde no es posible que los estudiantes tengan las condiciones para dedicarse con entereza sus aspectos cognitivos, psicológicos, afectivos, intelectuales y sociales que determinan su disponibilidad para los aspectos académicos y de socialización que demanda la vida escolar” (CEID-Fecode, 2014), con lo cual se evidencia que el simple estándar deja de lado otros elementos adicionales por fuera de su alcance y que afectan de manera directa la evaluación en todos sus niveles, el institucional, los maestros y los estudiantes.

Para Mockus, citado por Noguera, (2003, pág. 5) la evaluación “constituye una forma de producir y reproducir la desigualdad en tanto anulan las diferencias y favorecen elementos propios de la llamada cultura académica, beneficiando con ello a los sectores medios y altos de la sociedad” ya que al proponer estándares en la educación, tiende a normalizar todos los elementos que pueden ser tan distintos, como por ejemplo la educación en la ciudad o en el campo, o lugares tan apartados por sus costumbres, la educación regular y la educación para personas con necesidades especiales entre otros; aun cuando estos elementos parecieran tan obvios o simples, generan grandes brechas entre los estudiantes por el contexto donde se encuentran inmersos.

Cabe señalar que, es aquí donde la escuela debe tomar relevancia ya que “las instituciones escolares pueden enriquecer los estándares; que son autónomas para elegir los enfoques, estrategias pedagógicas y temáticas que mejor se adecúen a las exigencias y expectativas de su contexto; que la forma como se plantean los estándares no significa un orden estricto para organizar el plan de estudios o el proceso de enseñanza; y que cada institución escolar organiza las temáticas, los tiempos, las estrategias y los recursos para que todos sus estudiantes alcancen los estándares” (Bustamante, 2003), con lo cual la meta sigue siendo la misma, pero la diferencia

es marcada en el medio para llegar a ella, ya que la autonomía de la cual se habla permite comprender el contexto donde se encuentra la escuela y su población de influencia, para que desde allí se propongan las estrategias pedagógicas que puedan influir directamente en los estudiantes, tendientes a la calidad en los procesos de aprendizaje.

### **3. CAPITULO 3**

#### **3.1. CONCLUSIONES**

- a) La aplicación de las políticas neoliberales dependen para la adjudicación de un crédito o la pertenencia a un grupo exclusivo, esto dificulta el dialogo entre las instituciones de la sociedad y su implementación debido a su obligatoriedad de aplicación, dejando a un lado el reconocimiento de sus necesidades y singularidades propias en su contexto social, político y económico.
- b) Al no reconocer la escuela desde su función eminentemente social y transformadora de la sociedad, los Estados caen en errores por la aplicación de las políticas neoliberales, dificultando en gran medida la adaptación y desarrollo propio de las funciones que realiza la escuela. Siendo así una institución relegada de los cambios realizados en la sociedad, aumentando el aislamiento y apartada de las realidades propias de su contexto.
- c) Asimilar la escuela a la empresa, ha traído consecuencias adversas, ya que sus indicadores de medición fueron aplicados totalmente homogenizados, olvidando que la aplicación de indicadores es realizada a personas y no a objetos, con lo cual sus resultados no llegan a evidenciar los procesos llevados a cabo con los estudiantes, dejando de lado la particularidad de cada uno de los sujetos.
- d) La calidad como cualidad buscada para legitimar la función realizada por la escuela dentro de la sociedad, es establecida como parámetro fundamental para realizar el control por parte del Estado sobre su función encomendada, Sin embargo olvida que para un control efectivo, la definición de calidad debería redefinirse incluyendo propiedades

cualitativas del sujeto, para que de esta manera la validación de la calidad en la educación sea más cercana a la función social.

- e) Las singularidades propias del contexto social, en las cuales se evidencia las disparidades sociales, desde las posibilidades económicas hasta los lugares de asentamiento en donde se encuentran inmersos cada uno de los sujetos, impide una estandarización del concepto de calidad evaluado mediante pruebas, las cuales no permiten identificar las particularidades de cada uno de los sujetos, ya que estas afectan directamente su desempeño académico.



#### 4. BIBLOGRAFÍA

- Acevedo, C. (enero de 2016). *Mi caja de herramientas*. Recuperado el 04 de Febrero de 2016, de [http://mariasdlp.blogspot.com.co/2010/11/definicion-de-educacion-por-diferentes\\_24.html](http://mariasdlp.blogspot.com.co/2010/11/definicion-de-educacion-por-diferentes_24.html)
- Adelanado, J. (2007). *Fundamentos teóricos de la política social*. . Sao Paulo, Brasil: Pontificia Universidad Autonoma de Sao Paulo. Catedra del Programa de Posgrados de Servicio Social. Transcripción de Eucaris Olaya.
- Alvear, J. C. (2008). La paz neoliberal: el postulado de la razón instrumental sobre la razón dialogica. *Criterio Juridico* , 147-169.
- Anderson, P. (2012). *El despliegue del Neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda*.
- Boom, A. M. (2004). *La educación en América latina, políticas expansivas a estrategias competitivas*. Bogota: Universidad Pedagógica nacional.
- Boom, J. A. (2003). *Curriculo y modernización*. Bogota, Colombia: Magisterio.
- Borbón, L. S. (1999). *LA FORMACIÓN DE EDUCADORES EN COLOMBIA*. En: *Pedagogía y Saberes*. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación (Vol. 12). Bogotá, Colombia: Arte y Fitolito ARFO Ltda.
- Bustamante, G. (2003). Estándares Curriculares y autonomía. *Revista colombiana de educación*, 47-58.
- Calvento, M. (2006). Fundamentos teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Convergencia No 41-Mexico*, 41-59.
- CEID-Fecode. (2014). El informe PISA 2012: Campaña publicitaria contra la educación pública. *Educacion y cultura- Edición 102*, 21-24.
- Díaz Palacios, J. A. (2013). Calidad educativa: Un análisis sobre la acomodación de los sistemas de gestión de la calidad empresarial a la valoración en la educación . *Tendencias Pedagógicas*, 177-194.
- Faleiros, V. d. (2000). *Las funciones de la política social en el capitalismo*. En: *La política social hoy*. . (B. L. Social., Ed.) Sao Paulo: Cortez Editora.
- Fernandez, V. M. (2012). *Liberalismo económico, doctrina del capitalismo*. Recuperado el 01 de enero de 2016, de <http://redhistoria.com/liberalismo-economico-doctrina-del-capitalismo/#.VrPiRfnhDIU>
- Freire, P. (1982). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo, Uruguay: Siglo XXI.
- Freire, P. (2010). *Pedagogía del Autoestima*. La Habana, Cuba: Caminos.
- Gallego, A. Á. (2014). *Los límites de la economía de la educación: Abrir la mirada*. (Vol. 67). Bogotá, Colombia: Revista Colombiana de Educación.

- Garza, R. m. (1998). *Aprender a Aprender*. Mexico: Trillas.
- Giddens, A. (1994). *El capitalismo y la moderna teoría social 5ª Edición*. Barcelona, España: S.A. Idea Books.
- Grupo Evaluando\_nos. (2014). Epistemología, currículo y evaluación. *Educación y cultura- Edición 102*, 32-38.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid-España: Ediciones Akal SA.
- Iamamoto, M. V. (1992). *Servicio social y la división social del trabajo*. (B. L. Social, Ed.) Cortez Editores.
- Jimenez Cabrera, E. (1992). El modelo neoliberal en América Latina. *Revista del departamento de Sociología*.
- John F. Helliwell, R. L. (2015). *World Happiness Report 2015*. Canadian: Naciones Unidas para la Red de Desarrollo Sostenible (SDSN). The Heard Institute Columbia University. Centre for economic performance.
- Kots, D. M. (2000). *Building Socialism theoretically: Alternatives to capitalism and the invisible hand*. . U.S.A: Science and Society. Economics Department University of Massachusetts.
- Kotz, D. M. (2000). *Socialism and innovation*. U.S.A: Economics Department Thompson Hall University of Massachusetts. Amherst, MA 01003 .
- Martinez Boom, A. (2003). La educación en America Latina: de politicas expansivas a estrategias competitivas. *Revista colombiana de educación - Edición 44*, 9-27.
- Martinez Boom, A., Noguera, C., & Castro, J. O. (2003). *Curriculo y modernización. Cuatro decadas de educacion en Colombia*. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.
- Martinez Rangel, R., & Soto Reyes Garmendia, E. (2012). El censo de Washigton: la instauracion de politicas neoliberales en America Latina . *Politica y cultura*, 37.
- Martínez, S. C. (2011). *Protección social inclusiva en america latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos*. Santiago, Chile: Comisión Economica para America Latina y el Caribe.
- Mendez, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madris, España: Morata.
- Montaño, C. (2005). *Trabajo social e intervención: la politización de la acción profesional*. . Sao Paulo, Brasil: www.ts.ucr.ac.cr .
- Naciones Unidas. (9 de Mayo de 2015). *Naciones Unidas*. Obtenido de <http://www.un.org/es/documents/charter/chapter1.shtml>
- Noguera, C. (2003). La politica para el mejoramiento de la calidad de la educación: ¿ Igualdad de oportunidades o discriminacion? *Revista colombiana de educacion- Edicion 44*, 28-46.
- OCDE. (2003). *Resumen Analisis de politicas educativas*. Mexico D.F.
- OCDE. (15 de Mayo de 2015). *OCDE*. Obtenido de <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/convenciondelaocde.htm>

- OECD. (10 de Mayo de 2015). *OECD*. Obtenido de <http://www.oecd.org/about/history/>
- Ospina, W. (2012). *La lampara maravillosa*. Bogota: Mondadori.
- PONS, B. M. (2004). *Determinacion salarial, educacion y habilidad*. Valencia, España: Tesis.
- Real academia de la lengua española. (11 de Mayo de 2015). *RAE*. Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=calidad>
- Rehinold Schelicher, A. K. (2008). La importancia de compararse globalmente. *Al tablero-Edición 44*, 30-31.
- Roldan Jaramillo, R. (2004). La calidad de la educación: Hacia un concepto de referencia. *Educación y pedagogia*, 93-100.
- Sampedro, J. Z. (2011). *Reacciona. 10 razones por las que debes actuar frente a la crisis económica, política y social*. Madrid: Grupo Santillana Ediciones, Generales S. L.
- Schleicher, A. (2006). La mejora de la calidad y de la educación: retos y respuestas políticas. *Transatlantica de educacion V1*, 30-40.
- Tröler, D. (2009). Armonizar el globo educativo. Política mundial, rasgos culturales y los desafíos a la investigacion educativa. . *Profesorado*, 1-14.
- VIEIRA, E. (2000). *Política social, política económica y método*. En: *La Política social hoy. Biblioteca Latinoamericana De Servicio Social*. . Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Zamudio, G. B. (1996). *Evaluacion escolar, Resultados o procesos*. Bogota: Magisterio.